

Trámite
Constancia de Zonificación
Requisitos
Escritura inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio o su equivalente
Boleta y pago de predial del año en curso
Identificación oficial del propietario
Carta poder en caso de no ser el propietario, firmada ante dos testigos con identificaciones oficiales
Acta constitutiva y poder notarial en caso de ser persona moral
Recibo de agua del último periodo pagado
Croquis o plano del predio con cuadro de construcción
Ubicación del predio en google earth/google maps
Fundamentación
Reglamento de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y vivienda del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: Art. 139-141
Costo 2022
553.27 MXN